



9:43 hrs
30 MAY 2019
Remedios Robles
RECIBIDO
ESTADO DE PUEBLA
VOCALIA EJECUTIVA

Con anexo de 9 pagas
↓ CD - Rom
↓ libro de resultados

Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo del
Instituto Nacional Electoral
Presente

Puebla, Puebla a 30 de mayo del 2019

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y al mismo tiempo hacer de su conocimiento que la empresa **CENTRO DE ESTUDIOS CONSULTIVOS, S.A. DE C.V.**, de la cual soy Director y representante legal, realizó una Encuesta de Opinión Pública en el Estado de Puebla de Puebla durante los días 25 a 26 de mayo de 2019.

Dicha encuesta fue publicada en el periódico Impreso y el Portal de Internet Sintesis el 29 de mayo de 2019, este documento tiene como finalidad dar aviso de la publicación y hacerle llegar a usted los siguientes archivos en el disco adjunto:

- **“Criterios generales de carácter científico”** con los que se levantó la encuesta, esto como lo marca la normatividad exigida por el Instituto Nacional Electoral.
- Informe de Costos de la Encuesta Estatal (en papel).
- Base de Datos de la Encuesta Estatal Puebla 2ª quincena de mayo 2019 (Excel) (en medio electrónico).
- 1 Libros de resultados (en medio electrónico y en papel).

Sin más por el momento y agradeciendo las atenciones prestadas al presente documento, quedo a sus órdenes.

Atentamente.

[Handwritten signature]
Manuel Isaac Martínez Benítez.
Director

Lic. Magaly García
INE SECRETARÍA EJECUTIVA
Instituto Nacional Electoral
04 JUN 2019
Roxana Fous 18:30
ÁREA DE ASESORES

Original en -1-
Copias Observaciones: 100 y 1
de ah ted y auto.
BRATLCOAR

2395
2019 JUN 4 PM 3 43
Juan Ángel Centellas García
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
OFICINA DE PARTES COMUN

Criterios Generales de Carácter Científico para Estudios de Opinión Pública de Acuerdo al INE.

1. Objetivo del estudio:

El estudio tiene como objetivo conocer las tendencias electorales y posicionamiento de los candidatos a gobernador del Estado de Puebla y ayudar a tener un proceso más transparente y siempre con un sentido de aporte democrático en el Estado de Puebla.

2. Marco Muestral.

El marco muestral a utilizar en la Encuesta fue la de los ciudadanos mexicanos con credencial de elector vigente, en las secciones electorales en el Estado de Puebla.

3. Diseño Muestral.

a) Población objetivo.

Ciudadanos Mexicanos con credencial de elector vigente que vivan en el Estado de Puebla y que estén en posición de acudir a votar son objeto del estudio.

b) Procedimiento de selección de unidades.

Utilizando como marco de muestreo el listado nominal en el Estado de Puebla, se toman de manera sistemática y aleatoria con probabilidad proporcional 42 municipios y de estas secciones electorales aleatorias para el levantamiento de la encuesta.

c) Procedimiento de estimación.

Los resultados a presentar serán frecuencias simples de los datos recabados en la Encuestas, en esta encuesta no utilizamos otro método de estimación como factores de expansión.

d) Tamaño y obtención de la muestra.

La muestra de la Encuesta es de 1,598 entrevistas calculado con base en el tamaño de la población electoral según el listado nominal según la página www.ine.mx.

- e) **Calidad de estimación: confianza y error máximo implícito en la muestra seleccionada para cada distribución de preferencias o tendencias.**
El diseño de muestra garantiza que el nivel de confianza será del 95% y el margen de error de $\pm 2.5\%$.
- f) **Tratamiento de la No Respuesta.**
La no respuesta (que en la encuesta la conforma las opciones ninguno, no sabe y no contestó) está puesta en la suma total bajo el rango de indecisos.
- g) **Tasa de rechazo general.**
La tasa de rechazo general es del 21%, habiendo contactado un total de 2,012 personas en donde 414 rechazaron o abandonaron la encuesta y queda una muestra de 1,598 entrevistas válidas.

4. Método y fecha en el que se realizará este estudio:

La recolección de información se hizo con base a entrevistas persona a persona, con ciudadanos que aceptaron la entrevista. El levantamiento de la encuesta tuvo lugar del 25 al 26 de mayo del 2019.

5. El cuestionario o instrumentos utilizados

La forma para recabar las tendencias será mediante a un cuestionario previamente estructurado aplicado por personal calificado así como boleta de voto simulado claramente identificadas para este fin y depositadas por el entrevistado en una urna simulada, las preguntas para recolectar la información de voto son las siguientes:

¿Sería tan amable de marcar en esta boleta de voto simulado el candidato o partido político por el que votaría en este proceso electoral para elegir Gobernador del Estado de Puebla?

"Pedir que marque la boleta de manera privada y la deposite en la urna"

También se realizaron las siguientes preguntas:

Usted conoce al candidato ...

Usted votaría por este candidato (solo si declara conocer al candidato)

Con qué partido político simpatiza usted

Usted sabe que habrá una elección para Gobernador en Puebla este año

Algún candidato a gobernador ha visitado su municipio

Qué candidato ha visitado su municipio (solo al entrevistado que declaran haber visto o sabido que un candidato ha visitado su municipio)

6. Forma de procesamiento, estimadores e intervalos de confianza.

El procesamiento se hizo con base a los datos recabados, mediante captura de estos en un sistema de base de datos, que dará frecuencias simples con un margen de error de $\pm 2.5\%$ y con un intervalo de confianza de 95%.

7. Software a utilizar para el procesamiento de la información.

Los software a utilizar son, Excel y power point para la presentación de resultados, y el programa estadístico SPSS para el procesamiento de la encuesta.

8. Principales Resultados.

Libros anexados al presente documento.

9. Auditoría y financiamiento.

a. Nombre de quien patrocinó el estudio:

Centro de Estudios Consultivos S.A. de C.V. y

b. Empresa que diseño y llevo a cabo la encuesta:

Centro de Estudios Consultivos S.A. de C.V.

c. Nombre de quien ordenó el estudio:

Centro de Estudios Consultivos S.A. de C.V. y

Datos Generales de Contacto.

Director y Representante Legal.:

Manuel Isaac Martínez Benítez

Dirección:

10 Sur No. 2703 Col. Ladrillera de Benítez C.P. 72530

Teléfono:

+52 (222) 2 11 34 00

contacto@cec.lat

10. Recursos económicos / financieros aplicados.

La forma de financiamiento fue costeado por la misma empresa.

11. Persona responsable del estudio:

Manuel Isaac Martínez Benítez.

(Se anexa curriculum del responsable y de la empresa)

Atentamente.



Manuel Isaac Martínez Benítez.

Director

Informe de Costo Total del Estudio.

Costos Operativos de Campo.

Los costos operativos de la Encuesta abarcan, costos de transportación, viáticos, alimentación, hospedaje e imprevistos del personal de campo (Encuestadores y Supervisores), así como gastos de oficina papelería e insumos.

El Costo de este apartado fue de \$74,260.85

Costos de honorarios del personal.

Aquí se reporta el pago que se le hizo a personal de campo (Encuestadores y Supervisores), así como a capturistas, codificadores y al analista.

El Costo de este apartada fue de \$39,493.00

Costos Total del estudio.

El Costo total del estudio es de \$113,753.85

Atentamente.



Manuel Isaac Martínez Benítez.

Director